



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



**Universidad Estatal del Valle de Toluca**  
Dirección  
Administrativa  
Departamento de Recursos  
Materiales y Financieros



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

# PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA PARA EL EJERCICIO 2024



Acueducto del Alto Lerma núm. 183, Pedregal de Guadalupe Hidalgo, C.P. 52756, Ocoyoacac, Estado de México.

Teléfono: 728 287 83 82

[www.unevt.edomex.gob.mx](http://www.unevt.edomex.gob.mx)

[recmateriales@unevt.edu.mx](mailto:recmateriales@unevt.edu.mx)



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## ÍNDICE

MARCO LEGAL	3
DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER ESTATAL DENOMINADO "UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA"	3
ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS, EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES Y TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO	4
JUSTIFICACIÓN	5
CALENDARIO	6





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



**Universidad Estatal del Valle de Toluca**  
Dirección  
Administrativa  
Departamento de Recursos  
Materiales y Financieros

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## MARCO LEGAL

### DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER ESTATAL DENOMINADO "UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA"

Artículo 1.- Se crea la Universidad Estatal del Valle de Toluca como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de México, **con personalidad jurídica y patrimonio propios**, con domicilio social en el municipio de Ocoyoacac y sectorizada a la Secretaría de Educación.

Artículo 3.- Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tendrá las siguientes atribuciones:

XIX. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

Artículo 15.- El patrimonio de la Universidad, estará constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto;
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal;
- III. Los legados, herencias y las donaciones, otorgadas en su favor; y los productos de fideicomisos en los que se le señale como fideicomisaria;
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles de su propiedad y los que adquiera por cualquier título legal; y
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

Artículo 18.- El ejercicio de los recursos en la Universidad se ajustará siempre a criterios de racionalidad y disciplina presupuestal.



Acueducto del Alto Lerma núm. 183, Pedregal de Guadalupe Hidalgo, C.P. 52756, Ocoyoacac, Estado de México.

Teléfono: 728 287 83 82

[www.unevt.edomex.gob.mx](http://www.unevt.edomex.gob.mx)

[recmateriales@unevt.edu.mx](mailto:recmateriales@unevt.edu.mx)



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



**Universidad Estatal del Valle de Toluca**  
Dirección  
Administrativa  
Departamento de Recursos  
Materiales y Financieros

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## **ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS, EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES Y TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO**

### **POBALIN -003**

La asignación de los bienes se formalizará por las áreas de administración mediante el formato de resguardo a cargo de los servidores públicos usuarios, quienes los destinarán únicamente a las funciones propias de la unidad administrativa respectiva, y serán los responsables directos del uso, así como de solicitar al área de administración el mantenimiento que requieran.

### **POBALIN -004**

Las áreas de administración de las unidades administrativas de las dependencias, organismos auxiliares y tribunales administrativos deberán:

e) Vigilar el estado de conservación, así como el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes asignados a la unidad administrativa;

### **POBALIN-019**

Tratándose de vehículos de uso directo y operativo, los titulares de las áreas de administración serán responsables de que se realicen oportunamente los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo.

### **POBALIN-075**

El servicio de mantenimiento que requieran los bienes muebles propiedad del Gobierno del Estado de México, deberá preverse por las unidades administrativas, considerando el presupuesto autorizado y se proporcionará por los proveedores o prestadores registrado en el catálogo de proveedores y prestadores de servicios, que garanticen cumplimiento los requerimientos, y serán contratados directamente por las unidades administrativas usuarias, siempre que su importe no rebase el monto equivalente a la cantidad de setecientas veces el salario mínimo general vigente en la capital del Estado de México.

### **POBALIN-084**

El servicio de mantenimiento a las instalaciones eléctricas de los inmuebles que ocupan las dependencias y organismos auxiliares se contratará con apego a la normatividad en la materia.



Acueducto del Alto Lerma núm. 183, Pedregal de Guadalupe Hidalgo, C.P. 52756, Ocoyoacac, Estado de México.

Teléfono: 728 287 83 82

[www.unevt.edomex.gob.mx](http://www.unevt.edomex.gob.mx)

[recmateriales@unevt.edu.mx](mailto:recmateriales@unevt.edu.mx)



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## JUSTIFICACIÓN

La Universidad Estatal del Valle de Toluca tiene por objeto impartir educación superior en sus niveles de Licenciatura, Especialización y Maestría con validez oficial para formar integralmente profesionales competentes con un amplio sentido ético, humanístico y nacionalista, con un elevado compromiso social y aptos para generar y aplicar creativamente conocimientos en la solución de problemas; así como Organizar y realizar actividades de investigación en las áreas en las que ofrezca educación, atendiendo fundamentalmente los problemas estatales, regionales y nacionales, en relación con las necesidades del desarrollo socioeconómico de la entidad; de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de su Decreto de Creación, publicado en Gaceta de Gobierno en fecha 20 de Enero del 2009.

Así mismo, su artículo 15 plasma que el patrimonio de la Universidad está constituido por;

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto;
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal;
- III. Los legados, herencias y las donaciones, otorgadas en su favor; y los productos de fideicomisos en los que se le señale como fideicomisaria;
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles de su propiedad y los que adquiera por cualquier título legal; y
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

De lo anterior se desprende la necesidad de planificar las operaciones de mantenimiento preventivo de los bienes de esta casa de estudios, a efecto de preservar la conservación de equipos o instalaciones mediante la realización de revisión y limpieza para que garanticen su buen funcionamiento y fiabilidad, para el correcto desempeño de las atribuciones y funciones de cada una de las unidades administrativas que la conforman, y a su vez, de las y los servidores públicos adscritos a las mismas.

En este sentido, y derivado del estudio de las condiciones físicas actuales que presentan los bienes de esta casa de estudios, así como de la planeación en conjunto con las áreas correspondientes, se expide el Programa Anual Mantenimiento Preventivo a los bienes de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## CALENDARIO

INMUEBLE	ACTIVIDAD	PERIODO	PROGRAMACIÓN 2024													
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
AULA PREFABRICADA	REVISIÓN DE PUERTAS Y CHAPAS	TRIMESTRAL														
	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	TRIMESTRAL														
	REVISIÓN DE VENTANAS Y PERSIANAS (VIDRIOS Y ALUMINIO)	CUATRIMESTRAL														
	REVISIÓN DE LÁMPARAS	CUATRIMESTRAL														
	MANTENIMIENTO A SANITARIOS	CUATRIMESTRAL														
BIBLIOTECA	REVISIÓN DE PUERTAS Y CHAPAS	TRIMESTRAL														
	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	TRIMESTRAL														
	MANTENIMIENTO A CONTACTOS ELÉCTRICOS	TRIMESTRAL														
	REVISIÓN DE VENTANAS Y PERSIANAS (VIDRIOS Y ALUMINIO)	CUATRIMESTRAL														
	REVISIÓN DE LÁMPARAS	CUATRIMESTRAL														
	MANTENIMIENTO A SANITARIOS	CUATRIMESTRAL														
	LIMPIEZA DE EXTERIORES	SEMESTRAL														
	MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE OFICINA	SEMESTRAL														
	REVISIÓN DE MUROS (PINTURA Y GRIETAS)	SEMESTRAL														
	MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACCESO, EVALUACIÓN, ETC.	SEMESTRAL														
	REVISIÓN DE EXTINTORES	SEMESTRAL														





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



**Universidad Estatal del Valle de Toluca**  
Dirección Administrativa  
Departamento de Recursos Materiales y Financieros



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

INMUEBLE	ACTIVIDAD	PERIODO	CALENDARIO 2024													
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
CLINICA INTEGRAL UNIVERSITARIA	REVISIÓN DE PUERTAS Y CHAPAS	TRIMESTRAL														
	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	TRIMESTRAL														
	MANTENIMIENTO A CONTACTOS ELÉCTRICOS	TRIMESTRAL														
	REVISIÓN DE VENTANAS Y PERSIANAS (VIDRIOS Y ALUMINIO)	CUATRIMESTRAL														
	REVISIÓN DE LÁMPARAS	CUATRIMESTRAL														
	MANTENIMIENTO A SANITARIOS	CUATRIMESTRAL														
	LIMPIEZA DE EXTERIORES	SEMESTRAL														
	MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE OFICINA	SEMESTRAL														
	REVISIÓN DE MUROS (PINTURA Y GRIETAS)	SEMESTRAL														
	MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACCESO, EVALUACIÓN, ETC.	SEMESTRAL														
	MANTENIMIENTO DE CISTERNA (LIMPIEZA)	SEMESTRAL														
	REVISIÓN DE BOMBAS HIDRONEUMÁTICAS	SEMESTRAL														
	MANTENIMIENTO DE BUTACAS	SEMESTRAL														
	MANTENIMIENTO DE PINTARRONES	SEMESTRAL														
	REVISIÓN DE EXTINTORES	SEMESTRAL														



Acueducto del Alto Lerma núm. 183, Pedregal de Guadalupe Hidalgo, C.P. 52756, Ocoyoacac, Estado de México.

Teléfono: 728 287 83 82

[www.unevt.edomex.gob.mx](http://www.unevt.edomex.gob.mx)

[recmateriales@unevt.edu.mx](mailto:recmateriales@unevt.edu.mx)





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



**Universidad Estatal del Valle de Toluca**  
Dirección  
Administrativa  
Departamento de Recursos  
Materiales y Financieros



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

INMUEBLE	ACTIVIDAD	PERÍODO	CALENDARIO 2024														
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
LABORATORIOS	REVISIÓN DE PUERTAS Y CHAPAS	TRIMESTRAL															
	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	TRIMESTRAL															
	MANTENIMIENTO A CONTACTOS ELÉCTRICOS	TRIMESTRAL															
	REVISIÓN DE VENTANAS Y PERSIANAS (VIDRIOS Y ALUMINIO)	CUATRIMESTRAL															
	REVISIÓN DE LÁMPARAS	CUATRIMESTRAL															
	MANTENIMIENTO A SANITARIOS	CUATRIMESTRAL															
	LIMPIEZA DE EXTERIORES	SEMESTRAL															
	MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE OFICINA	SEMESTRAL															
	REVISIÓN DE MUROS (PINTURA Y GRIETAS)	SEMESTRAL															
	MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACCESO, EVALUACIÓN, ETC.	SEMESTRAL															
	MANTENIMIENTO DE CISTERNA (LIMPIEZA)	SEMESTRAL															
	REVISIÓN DE BOMBAS HIDRONEUMÁTICAS	SEMESTRAL															
	MANTENIMIENTO DE BUTACAS	SEMESTRAL															
	MANTENIMIENTO DE PINTARRONES	SEMESTRAL															
	REVISIÓN DE ELEVADORES	SEMESTRAL															
REVISIÓN DE EXTINTORES	SEMESTRAL																



Acueducto del Alto Lerma núm. 183, Pedregal de Guadalupe Hidalgo, C.P. 52756, Ocoyoacac, Estado de México.

Teléfono: 728 287 83 82

www.unevt.edomex.gob.mx

recmateriales@unevt.edu.mx





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



**Universidad Estatal del Valle de Toluca**  
Dirección Administrativa  
Departamento de Recursos Materiales y Financieros



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

MUEBLE	ACTIVIDAD	PERIODO	CALENDARIO 2024															
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
VINCULACIÓN	REVISIÓN DE PUERTAS Y CHAPAS	TRIMESTRAL																
	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	TRIMESTRAL																
	MANTENIMIENTO A CONTACTOS ELÉCTRICOS	TRIMESTRAL																
	REVISIÓN DE VENTANAS Y PERSIANAS	CUATRIMESTRAL																
	REVISIÓN DE LÁMPARAS	CUATRIMESTRAL																
	MANTENIMIENTO A SANITARIOS	CUATRIMESTRAL																
	LIMPIEZA DE EXTERIORES	SEMESTRAL																
	MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE OFICINA	SEMESTRAL																
	REVISIÓN DE MUROS (PINTURA Y GRIETAS)	SEMESTRAL																
	MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACCESO, EVALUACIÓN, ETC.	SEMESTRAL																
	MANTENIMIENTO DE CISTERNA (LIMPIEZA)	SEMESTRAL																
	REVISIÓN DE BOMBAS HIDRONEUMÁTICAS	SEMESTRAL																
	MANTENIMIENTO DE BUTACAS	SEMESTRAL																
	MANTENIMIENTO DE PINTARRONES	SEMESTRAL																



Acueducto del Alto Lerma núm. 183, Pedregal de Guadalupe Hidalgo, C.P. 52756, Ocoyoacac, Estado de México.

Teléfono: 728 287 83 82

[www.unevt.edomex.gob.mx](http://www.unevt.edomex.gob.mx)

[recmateriales@unevt.edu.mx](mailto:recmateriales@unevt.edu.mx)

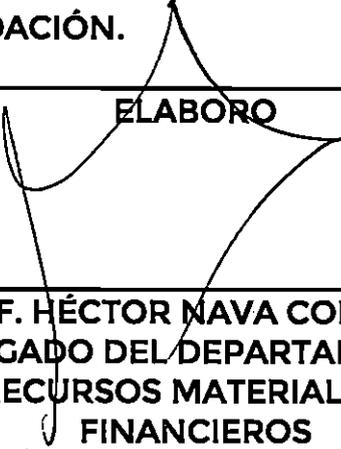




"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA PARA EL EJERCICIO 2024

VALIDACIÓN.

<p>ELABORO</p> 	<p>AUTORIZÓ</p> 
<p>M. en F. HÉCTOR NAVA CONTRERAS        ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS</p>	<p>MTRA. BLANCA MIRIAM GONZALEZ GARDUÑO        ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</p>